	JUSTIFICACIÓN	Código: FM-07-005
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 1 de 3

Fecha:	2 de febrero de 2025	No Justificación:	2			
Convenio No.	Nº 4600095806 de 2022	Tipo de justificación:	Ampliación	X	Adición	X
Solicitado por:	SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS					

1. ASUNTO

Solicitud de ADICIÓN Y AMPLIACIÓN N°2, al contrato N° OC 263 DE 2024, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 2 y 4 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”

2. ANTECEDENTES:

La Empresa de Desarrollo Urbano – EDU – suscribió con la Secretaría de Educación de Medellín el Contrato Interadministrativo N°4600095806 de 2022, cuyo objeto es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”, suscrito por parte de la EDU y cumplimiento al contrato de obra No. OC 3306-OC 3306-310 de 2024 con el contratista SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S., con NIT. 901.155.456-9, para ejecutar el objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 2 y 4 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN” contrato N°OC 263 DE 2024, firmándose el acta de inicio por las partes el día 04 de septiembre de 2024, por un valor contractual de \$ 713.650.557 INCLUIDO IVA, con un plazo contractual de 165 días calendario, con fecha de culminación pactada para el 15 de febrero 2025.

Modificaciones contractuales:

OTROSÍ N°1 - AMPLIACIÓN N°1: El día 12 de febrero de 2025, se suscribió Modificación N°1 a contrato N°OC 263 de 2024, dónde las partes acuerdan AMPLIAR el plazo contractual en CIENTO SEIS (106) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 15 de febrero de 2025 y finalizando el 01 de junio de 2025 y ADICIONAR en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$252.756.856), los cuales se pagarán conforme a lo establecido en el contrato inicial.

3. NECESIDADES

La presente solicitud de modificación contractual se encuentra basada en la Ampliación N°2 suscrita al contrato de obra N°266 de 2024, donde se concluyó:

“...Cabe resaltar que la ubicación actual de los árboles interfiere directamente con el desarrollo normal de las actividades previstas en el alcance del proyecto, generando un impacto negativo en el cumplimiento del cronograma contractual. A la fecha, la falta de respuesta por parte del ente encargado de otorgar el permiso de tala ha provocado retrasos en actividades críticas como: la perfilación del terreno, instalación de grama, excavación y vaciado de la viga cabezal, entre otras actividades complementarias.”

“...En consecuencia, la Subgerencia de Ejecución de Proyectos emite un concepto técnico favorable, precisando la necesidad de la aprobación de OBRAS EXTRAS, REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS, y AMPLIACIÓN del plazo contractual en TREINTA Y CINCO (35) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir del vencimiento actual del plazo contractual y finalizando día 21 de junio de 2025, para cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Educación de Medellín”.

Bajo estas circunstancias, la interventoría SCS CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S., mediante oficio EDU_CTO_ N° OC-263-64_solic_adic_ampli_N2-C2_07-06-2025, enviada el 08 de mayo de 2025, solicita la Ampliación y Adición, con base en los siguientes argumentos:

“...Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga N. 2 para el contrato de obra N. 3302- 266 de 2024 cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 2 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”, mediante el oficio con radicado N°3302-266 DE 2024, Donde el contratista sustentan las razones por la cual requieren un reconocimiento administrativo y una ampliación en plazo No 2 relacionada de la siguiente manera:

1. *Dificultades presentadas durante el proceso constructivo:*

Teniendo en cuenta la anterior información presentamos algunas de las variables significativas del COMPONENTE AMBIENTAL que dificultaron una oportuna finalización de las actividades en la sede Institución Educativa Barrio Santa Cruz, esto debido a que las condiciones encontradas en el talud zona de ingreso donde se encuentran ubicados 2 individuos arbóreos, es una zona altamente inestable por el material de relleno antrópico encontrado y por las condiciones físicas y fitosanitarias de los especímenes arbóreos.

2. *Variables que se presentaron: A continuación, se realiza una descripción de las variables que se presentaron en el frente de obra, lo cual no permitió una oportuna finalización de las actividades contempladas en el alcance inicial.*

2.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTA CRUZ:

En este frente de obra se realiza visita técnica en acompañamiento de interventoría y de la entidad contratante el 4 de febrero para definir el alcance de la intervención a realizar, es de aclarar que contractualmente esta sede tenía un plazo inicial de 150 días de ejecución, en la prórroga 1 se ajusta a un plazo de 106 días de ejecución, dentro de las actividades relacionadas en el alcance inicial se solicitó las siguientes actividades: - El retiro de escombro y perfilación de terreno que está cargando el cerramiento tubular corte de 45° instalar grama y construir cuneta hasta conectar con la existente (zona donde se encuentran ubicados los 2 individuos arbóreos. - Construcción de 2 pilas y viga cabezal para contención del talud y losa en concreto de zona recreo deportiva. Una vez se realiza el retiro del cerramiento tubular existente se evidencia que el material de esta zona obedece a un relleno antrópico, por tal motivo se solicitó y se realizó visita técnica el pasado 7 de marzo, en acompañamiento de la profesional Geotecnista y del especialista estructural de la entidad contratante, donde por parte del consorcio se manifiesta lo siguiente como reposa en la respectiva acta (...).

(...) Desde el pasado 14 de marzo las actividades en esta zona están suspendidas, debido a las variables encontradas en esta zona, por las 2 especies arbóreos presentes, la inestabilidad del terreno, a la fecha se encuentra en trámite la tala de los árboles ante el área metropolitana, en consecuencia, de estos acontecimientos no se pudo llevar un normal desarrollo de las actividades contempladas. En reunión de socialización con la institución educativa el pasado 20 de marzo se adquiere como compromiso por parte de la SEM como reposa en la respectiva acta, entrega de modelo de oficio para el requerimiento al área metropolitana para la tala de los árboles, el cual fue remitido por la interventoría a la institución vía correo electrónico el pasado 25 de marzo, aun no se ha recibido información del estado actual del trámite. Las variables descritas anteriormente afectaron considerablemente la ejecución de las actividades que se relacionan a continuación:

- Perfilación del talud*
- Instalación de grama.*
- Construcción de cuneta*
- Pilas para contención del talud y viga cabezal”.*

Una vez realizado la redistribución económica del contrato del asunto, me permito solicitar ADICIÓN N°2 en recursos al contrato N° CTO-CO 263 DE 2024, celebrado entre SCS INGENIERA SAS y la EMPRESA DE

DESARROLLO URBANO-EDU por la suma de dinero equivalente de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 28.918.378) IVA INCLUIDO, suma resultante del análisis económico anexo al presente comunicado, con el fin de cubrir los costos administrativos del personal profesional dispuesto en la ejecución del proyecto

Por otro lado, me permito solicitar AMPLIACIÓN EN TIEMPO N° 2 en plazo al contrato N° CTO-CO 263 DE 2024, de 1.17 meses equivalente a (20) DÍAS CALENDARIO, a partir del 17 de mayo de 2025, y con fecha de terminación el 21 de junio del 2025, tiempo el cual se considera suficiente para ejercer las labores de interventoría técnica durante la ejecución del contrato de obra objeto del presente contrato de interventoría”.

El propósito de la Adición y la Ampliación N°2 al contrato de interventoría OC 263 de 2024, es garantizar la continuidad de las actividades de seguimiento y control en las áreas técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental en **INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTA CRUZ**, con el fin de asegurar el mantenimiento, mejora y adecuación de la sede educativa incluida en el alcance del contrato de obra No. 3302-266 de 2024. Esta adición y ampliación responde a las necesidades identificadas para continuar cumpliendo con los objetivos contractuales del contrato de obra, y así satisfacer las demandas del cliente. En este sentido, se pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Tras analizar la relación completa de los componentes profesionales del contrato de interventoría, tanto en sus condiciones iniciales como actualizadas, se ha identificado la necesidad de incorporar recursos para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento de contrato de obra N°3302-266 de 2024.

Es así como la Interventoría el día 08 de mayo del 2025 a través del oficio *EDU_CTO_ N°_OC-263-55B_solic_adic_ampli_N1-C2_23-01_2025*, solicita una adición por valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 28.918.378) IVA INCLUIDO**, para poder cumplir el seguimiento técnico, legal, financiero y administrativo de las obras adjudicadas al contrato 3302-266 de 2024 y a su vez, presenta la solicitud de ampliación por **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS**, para poder cumplir con el objeto del contrato, quedando la fecha de terminación para el día 21 de junio de 2025.

CONCLUSIÓN


En consecuencia, la Subgerencia de Ejecución de Proyectos basado en los argumentos técnicos del contratista SCS INGENIERA S.A.S, emite concepto técnico favorable, y pone a consideración del comité de contratación la necesidad de **AMPLIAR** el plazo contractual en **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS**, contados a partir del vencimiento actual del plazo contractual y finalizando día 21 de junio de 2025; así mismo **ADICIONAR** el valor del contrato en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 28.918.378) IVA INCLUIDO**.

El propósito de la Adición y ampliación No. 2 es asegurar la continuidad de las labores de seguimiento y control en las áreas técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental, necesarias para el Contratos N°3302-266 de 2024.

La supervisión sugiere la necesidad de que se incluya en la minuta de Adición y Ampliación N°2, la renuncia por parte del contratista a cualquier reclamación posterior, por motivo de la presente Adición en recursos y ampliación al plazo del contrato 3306-263 de 2024.

Siendo soporte para la actual solicitud los siguientes documentos anexos:

1. HISTORIAL DEL CONTRATO No. 263 DE 2024
2. HOJA DE VIDA CONTRATO No. 263 DE 2024
3. SOLICITUD INTERVENTORÍA DE ADICION Y AMPLIACION N°2 A CTO_263
4. PRESUPUESTO CON PROPUESTA DE ADICION Y AMPLIACIÓN N°2
5. CDP

	JUSTIFICACIÓN	Código: FM-07-005
		Versión: 0
		Fecha de aprobación: 05-04-17
		Página 4 de 3

4. DEFINICIÓN TÉCNICA

Solicitud de AMPLIACIÓN Y ADICIÓN N°2, al contrato N°OC 263 DE 2024, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 2 y 4 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”.

5. OBJETO CONTRACTUAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 2 y 4 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”.

6. CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 713.650.557 INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ciento cincuenta (165) días calendario
ADICIÓN N°1	\$ 252.756.856 INCLUIDO IVA.
AMPLIACIÓN N°1	CIENTO SEIS (106) DÍAS CALENDARIOS
SOLICITUD ADICIÓN N°2	\$ 28.918.378 INCLUIDO IVA.
SOLICITUD AMPLIACIÓN N°2	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIOS (para fecha de terminación el 21 de junio de 2025).
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 995.325.791 INCLUIDO IVA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (291) DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO: (SI APLICA)	Igual a lo estipulado inicialmente en el contrato
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Medellín-Comuna 2
CONVENIO O PROYECTO AL QUE PERTENECE:	4600095806 de 2022
CONCEPTO DE GASTO QUE SE REQUIERE AFECTAR:	23SNE0020340030342-2350208

Laura Medina C.
LAURA MEDINA CÓRDOBA

Apoyo supervisión
Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

Carlos Andres
Rojas Zuluaga

VoBo. CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA
Profesional B
Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

Carlos Mauricio
Suarez Mulet

Firmado digitalmente por Carlos Mauricio Suarez Mulet
Fecha: 2025.05.13 10:54:46 -05'00'

CARLOS MAURICIO SUÁREZ MULLET
Profesional Líder - Supervisor
Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

Diego Alberto Serna Zuluaga

Firmado digitalmente por Diego Alberto Serna Zuluaga

Vo.Bo. DIEGO SERNA ZULUAGA
Subgerente de Ejecución de Proyectos
Empresa de Desarrollo Urbano - EDU

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Operación:	1907	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.Caso:	200,215
Fecha:	2025/05/14	Estado:	Aplicado	
Unidad Ejecutora:	1	EDU		
Sucursal:	1	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO		
Objeto:	Solicitud de ADICIÓN Y AMPLIACIÓN N°2, al contrato N° OC 263 DE 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 2 y 4 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN			

DETALLE

CODIGO DE RUBRO PRESUPUESTAL	CENTRO	AREA	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	SALDO
23SNE0020340030342-2350208	0020340	SNE	CV 95806 DE 2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE	\$ 28,918,378.00	\$ 28,918,378.00
Totales				\$ 28,918,378.00	\$ 28,918,378.00

NOMBRE ETAPA	USUARIO ENCARGADO	FECHA	
1. Justificacion / Administrativo	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	martes, 13 mayo, 2025	3:43:34 pm
2. Aprobacion Supervisor de Contrato	CARLOS MAURICIO SUAREZ MULETT	martes, 13 mayo, 2025	3:54:19 pm
3. Aprueba Subgerente	DIEGO ALBERTO SERNA ZULUAGA	martes, 13 mayo, 2025	4:01:09 pm
4. Designacion Abogado (Director Gestion (LEON JAIME GUTIERREZ URIBE	miércoles, 14 mayo, 2025	11:02:07 am
5. Revision juridica (Direccion de gestion cc	LIDA VANESA SUAREZ AGUDELO	miércoles, 14 mayo, 2025	11:07:06 am
Decision	LIDA VANESA SUAREZ AGUDELO	miércoles, 14 mayo, 2025	11:07:09 am
8. Solicitud CDP (Dependencia responsabl	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	miércoles, 14 mayo, 2025	11:19:28 am
9. Aprueba Subgerente responsable	ANDRES FELIPE RESTREPO GOMEZ	miércoles, 14 mayo, 2025	11:55:01 am
10. Elabora CDP (Direccion financiera)	ADRIANA MARIA GAVIRIA TABOADA	miércoles, 14 mayo, 2025	3:58:52 pm
11. Aprueba o rechaza CDP (Director finan	JUAN DAVID MESA BLANDON	miércoles, 14 mayo, 2025	3:59:50 pm
12. Aprueba / rechaza CDP (Gerente Gene	EMIRO CARLOS VALDÉZ LÓPEZ		

*** FIN REPORTE ***

CP No. 3304 - 16476

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Operación:	3304	ADICIONES CONTRATOS	CDP Base:	1045
Fecha:	2025/05/15	Estado: Aplicado	Plazo:	20 Dias
Unidad Ejecutora:	1	EDU		
Tercero:	901155456	SCS INGENIERIA		
Sucursal:	1	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO		
Objeto:	Solicitud de ADICIÓN Y AMPLIACIÓN N°2, al contrato N° OC 263 DE 2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS 2 y 4 DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN			

DETALLE COMPROMISOS

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	CENTRO	AREA	VALOR	SALDO
23SNE0020340030342-2350208	CV 95806 DE 2022 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	0020340	SNE	\$ 28,918,378.00	\$ 28,918,378.00
Totales				\$ 28,918,378.00	\$ 28,918,378.00

NOMBRE ETAPA	USUARIO ENCARGADO	FECHA	
1. Justificacion / Administrativo	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	martes, 13 mayo, 2025	3:43:34 pm
2. Aprobacion Supervisor de Contrato	CARLOS MAURICIO SUAREZ MULETT	martes, 13 mayo, 2025	3:54:19 pm
3. Aprueba Subgerente	DIEGO ALBERTO SERNA ZULUAGA	martes, 13 mayo, 2025	4:01:09 pm
4. Designacion Abogado (Director Gestion (LEON JAIME GUTIERREZ URIBE	miércoles, 14 mayo, 2025	11:02:07 am
5. Revision juridica (Direccion de gestion cc	LIDA VANESA SUAREZ AGUDELO	miércoles, 14 mayo, 2025	11:07:06 am
Decision	LIDA VANESA SUAREZ AGUDELO	miércoles, 14 mayo, 2025	11:07:09 am
8. Solicitud CDP (Dependencia responsabl	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	miércoles, 14 mayo, 2025	11:19:28 am
9. Aprueba Subgerente responsable	ANDRES FELIPE RESTREPO GOMEZ	miércoles, 14 mayo, 2025	11:55:01 am
10. Elabora CDP (Direccion financiera)	ADRIANA MARIA GAVIRIA TABOADA	miércoles, 14 mayo, 2025	3:58:52 pm
11. Aprueba o rechaza CDP (Director finan	JUAN DAVID MESA BLANDON	miércoles, 14 mayo, 2025	3:59:50 pm
12. Aprueba / rechaza CDP (Gerente Gene	EMIRO CARLOS VALDÉZ LÓPEZ	miércoles, 14 mayo, 2025	5:21:01 pm
13. Secretaria tecnica del comite (Dir. gesti	NELSI AMPARO QUINTERO NARANJO	jueves, 15 mayo, 2025	1:54:00 pm
15. Comite de contratacion	NELSI AMPARO QUINTERO NARANJO	jueves, 15 mayo, 2025	1:54:25 pm
Decision	NELSI AMPARO QUINTERO NARANJO	jueves, 15 mayo, 2025	1:54:28 pm
28. Adicion al contrato, genera compormisc	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO RAMIREZ		

*** FIN REPORTE ***